EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CONTRALORÍA SOCIAL

Subsecretaría de Educación Básica | Dirección General de Desarrollo Curricular

¿Sabías que?

1. El programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)

"Contribuye a que el educando con discapacidad y aptitudes sobresalientes en educación básica, reciba una atención educativa acorde a sus necesidades, mediante el fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial con acciones dirigidas a sus Agentes educativos, equipamiento específico y establecimiento de Vínculos interinstitucionales, para que brinden una atención educativa equitativa e inclusiva".

Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial

Objetivos

- Realizar acciones de fortalecimiento académico dirigidas a la concientización, formación y actualización de agentes educativos que participan en la atención de los educandos con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes, que asisten a los Servicios de Educación Especial, en educación básica y que contribuyan al desarrollo de sus capacidades.
- Dotar de equipamiento específico a Servicios de Educación Especial para mejorar sus condiciones y favorecer el trayecto educativo de los Educandos con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes, de educación básica.
- Establecer vínculos interinstitucionales para la intervención directa y la atención complementaria de educandos con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes, así como para la profesionalización docente y equipos de apoyo y/o para obtener a cambio un bien tangible o un servicio.

2. Existe la Contaloría Social en los Servicios de Educación Especial

En la Ley General de Desarrollo Social, Capítulo VIII, Art. 69, se reconoce a la Contraloría Social como el mecanismo de los beneficiarios de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

Padres, madres de familia y/o persona tutor, supervisores, directivos, docentes, equipo de apoyo, te invitamos a formar parte del Comité de Contraloría Social.
Apóyanos con tu participación ¡Te necesitamos!

Las instituciones y organizaciones de la sociedad civil pueden participar apoyando los procesos de la Contraloría Social

Conoce las Reglas de Operación del PFSEE:
http://normateca.basica.sep.gob.mx/core/page/ROP_index.html

Conoce los documentos Normativos de Contraloría Social:
https://educacionbasica.sep.gob.mx/documentos-normativos-contraloria-social/

"Este progama es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"